



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
UNIDAD DE DECANATO

Visto, el expediente con Registro de Mesa de Partes Virtual N° F1420-20260000050, en relación a la distribución de plazas y cronograma para el Proceso de Cambio de Clase Docente 2026 de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 02389-R-06 de fecha 15 de mayo de 2016, se aprueba el Reglamento de Cambio de Clase del Docente Permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que en fojas cuatro (04) forma parte de la presente Resolución Rectoral;

Que, mediante Oficio N° 000059-2026-VRAP/UNMSM de fecha 19 de enero del 2026, el Vicerrectorado Académico de Pregrado informa sobre el número de plazas asignadas a la Facultad de Ciencias Matemáticas, para el Proceso de Cambio de Clase para docentes de la UNMSM;

Que, mediante Oficio N° 000037-2026-D-FCM/UNMSM de fecha 20 de enero de 2026, el Decanato remite la distribución de plazas por Departamento Académico, para el Proceso de Cambio de Clase Docente 2026 de la Facultad de Ciencias Matemáticas;

Que, mediante Oficio N° 000007-2026-CEPD-FCM/UNMSM de fecha 20 de enero de 2026, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente establece el Cronograma para la Convocatoria de Cambio de Clase 2026, de la Facultad de Ciencias Matemáticas; y,

Estando a las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad de Ciencias Matemáticas por la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1°. Aprobar, la distribución de plazas para el Proceso de Cambio de Clase Docente 2026 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para la Facultad de Ciencias Matemáticas, como se indica:

Descripción	Categoría	Clase Solicitada	Departamento	Plazas ofertadas para el Cambio de Clase
<i>Cambio de Clase Docente</i>	Asociado	TC - 40 horas	Matemática	1 plaza
	<i>Auxiliar</i>	TC- 40 horas	Matemática	1 plaza
			Investigación Operativa	1 plaza
		TP - 20 horas	Matemática	2 plazas
			Estadística	1 plaza
			Investigación Operativa	2 plazas





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
UNIDAD DE DECANATO

2º. Establecer, el Cronograma para el Proceso de Cambio de Clase Docente 2026 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para la Facultad de Ciencias Matemáticas, como se indica:

Fecha	Actividad
Martes 20 de enero del 2026	Convocatoria en la pág. Web de la Facultad.
Miércoles 21 y Jueves 22 de enero del 2026	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES: Módulo de Atención de Trámites – MAT hasta las 6:00 pm Acceder directamente a la página: https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat
Viernes 23 de enero del 2026	Decanato envía los expedientes a La Comisión.
Lunes 26 y Martes 27 de enero del 2026	Evaluación a cargo de La Comisión.
Miércoles 28 de enero del 2026	La Comisión remite al Decanato, los resultados.
Jueves 29 de enero del 2026	Convocatoria a Consejo Extraordinario de Facultad y emisión de la Resolución Decanal con la aprobación de resultados.

3º. Encargar, a la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, el cumplimiento de la presente Resolución Decanal.

4º. Elevar, la presente Resolución Decanal al Rectorado para su conocimiento y fines.

Regístrate, comuníquese, publíquese y archívese.

DR. ARMANDO MARCELINO TACO LLAVE
VICEDECANO ACADÉMICO (e)

DRA. MARIA NATIVIDAD ZEGARRA GARAY
DECANA

MNZG/AMTL/mca

